

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	NUMERO
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00	5 cént.
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00	
Estranjero	2'00	6'00	12'00	24'00	

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37

Inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	1 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

No hay mejores REFRESCOS

que los que se venden en tubos helados en la fábrica de hielo **SAN LEOPOLDO**, y se **REGALAN MIL PESETAS** al que demuestre que contienen sustancia alguna nociva á la salud.

LA PUBLICIDAD
 es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Abonos AMADEO CROS
 PRINCESA, 21
 BARCELONA

FABRICA EN BADALONA
 de productos químicos para la industria y la agricultura.

Primeras materias para abonos
 Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos. Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de **Don Juan Vilches Atienza**, plaza de la Universidad núm. 4.

Se alquilan los amplios bajos que hoy ocupan en el Banco del Saló, núm. 3, los almacenes de granos de los Sres. Carrillo y Compañía. Para tratar, en las oficinas, Campo Verde, 3.

Se necesitan oficiales para trabajos de cerajería, calle del Aguila núm. 8.

La vida municipal

Va de vencida el verano. Ya se nota, con las primeras ráfagas de viento fresco queorean la frente, que nos forsalecen nuevas energías físicas.
 Estas son desahogos septembrinos, que nos libran de la fútilidad letárgica de los meses volcánicos que le han precedido, devolviéndonos la actividad que nos faltaba.
 Como la corporación municipal no puede sustraerse á las influencias atmosféricas, el calor le ha enervado durante un sexagésimo de días, que es un sesento que solo lo tienen los concejales y los ganados de seda, y que parecía el cumplimiento plácido de aquellas palabras del poeta:

que al cielo en fin es tránsito la vida.
 Pero como no tienen los señores ediles hechos méritos bastantes para obtener un premio, también podría aplicarse á su quietud, espejo de la muerte, el célebre terceto:

Eterna ley, decreto irrevocable de los mortales el destino marca, cumplido ¡ay! en mi amor la fieraparca.

Desde ayer normalizáronse los servicios burocráticos en el Ayuntamiento, ocupándose en sus oficinas en las horas ordinarias.
 Casó la modorra, y á ver si entra la primavera del Pueblo en período más activo, más útil, más provechoso á los intereses que allí se administran.
 Y así nos evitaremos el Ayuntamiento el disgusto de advertirle que para él es todo el año una tarde estival pasada á la sombra del clásico árbol de la Parca, en el más alto sopor; aunque de antiguo teníamos aprendido, que de excitaciones y memoriales periodísticos hace el mismo caso que si le cantaran la vulgarísima ballada:

Las cuerdas de mi guitarra yo te diré cuantas son: prima, segunda, tercera, cuarta, quinta y el bordón.

Granada al día

Cambios provinciales
 Ayer no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial por falta de número de señores diputados: asistieron los señores Rogés, Ortiz Pajón, Díaz Pajón, Hinojosa, Corral Robles, Echevarría Moreno y López Sáez.
 Con arreglo á la ley, el Gobernador convocará á sesión nuevamente á los diputados para el día 8 del actual.

Se considera como seguro que la reforma del impuesto de alcoholés no comenzará á regir hasta 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha ya estarán organizadas las oficinas provinciales y locales del impuesto.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministro de Instrucción pública, por la que se eleva á la instancia en que se examina el ingreso en una Escuela

la Normal, se deberá acompañar la certificación de la partida de nacimiento, justificativa de haber cumplido el aspirante la edad de entonce años, la cédula de vecindad y la certificación de estar revacuado, si se hubiere de seguir por enseñanza oficial la carrera del Magisterio.

Desde ayer quedó levantada la veda de caza hasta el 15 de Febrero de 1905.

Don Luis Valdivia ha presentado el aparato *Descongelador* de aceites, de su invención, al gobernador, Sr. Contreras, ante el cual lo hizo funcionar, consiguiendo, en cortos momentos, altas temperaturas.

El señor Valdivia, que se propone aplicar su aparato á la calefacción de los carruajes, fué muy felicitado por el Gobernador.

Los nuevos dueros sevillanos cuya falsificación se ha descubierto estos días, se diferencian de los legítimos en las siguientes señas:

En el anverso detrás de las letras que dicen «Alfonso XIII», etc., el cordoncillo que existe junto al borde está muy mal imitado, y en el busto el cuello resulta más delgado.

Ha sido nombrado alcalde de Iznalloz el concejal de aquel ayuntamiento don Antonio Martín Reyes.

En Beas de Guadix ha quedado expuesto al público, por ocho días, para oír reclamaciones, el padrón industrial para 1905.

El juez de Guadix llama á Trinidad Hidalgo Tejada, José Molero Jiménez y Antonio Sánchez Jiménez.

—El de La Carolina, á Diego García.

El juez de Iznalloz saca á subasta varias fincas embargadas en Guadachortuna á Francisco Ruiz Gil, para pago de costas en el pleito seguido con doña Josefa Montalvo Montañán.

Ha renunciado su cargo el médico titular de Benamaurel, D. Juan Alonso de León y Utrilla.

El Gobernador de Sevilla ha autorizado á doña Dolores de Cuadros para trasladar los restos mortales de su padre don Manuel, desde el panteón de aquella capilla al de familia que tiene en la Zabia.

Fama el papel *Moscardó* y obtendréis además de un buen papel, unas bonitas fotografías que acompañan á cada libro. Representante, D. José Lizana.

Los obligacionistas de la compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Un grupo de obligacionistas franceses de esta Compañía, que se distingue por su tenaz oposición al proyecto de convenio, acaba de publicar una circular en la que trata de demostrar á los obligacionistas que el cupón núm. 28 de las Obligaciones Andaluces, segunda serie, cuyo pago se anunció hace poco, debe ser satisfecho en oro. Y funda esta afirmación en que habiendo expirado en 1.º de Julio último el plazo por que debía regir el *modus vivendi* convenido con los acreedores de la Compañía, y careciendo de fuerza legal el convenio adoptado en la última junta de accionistas por no haber sido aún aprobado por el juzgado competente, debe atenderse la Compañía única y exclusivamente á las condiciones de la emisión que estipulaban el pago en francos; de manera que, según la circular que comentamos, no tiene derecho la Compañía hasta que sea firmada el convenio á entregar vales representativos del quebranto del cambio, como lo ha venido verificando hasta aquí.

Si el hecho de percibir el importe del cupón significase por parte del obligacionista su adhesión al convenio, la cuestión que plantea el grupo francés expresado no tendría razón de ser; pero como, según parece, ha declarado la Compañía que el cobro del cupón no implica la adhesión al convenio, podría originarse un serio conflicto de la actividad en que se han colocado los tenedores franceses.

Al tipo actual del cambio calculase el perjuicio que ocasionaría á la Compañía tener que satisfacer en oro el cupón de las obligaciones de segunda serie á razón de 7,27 francos, en vez de pagarlo en pesetas con el abono del vale correspondiente.

No es esto sólo; anuncian además los obligacionistas franceses que, cuando se depusiere en el juzgado el convenio en el mes de Septiembre, se opondrán resuel-

tamente á él. A este objeto han dirigido ya una exposición á los ministros de Hacienda y Negocios Extranjeros de su país, para que les apoyen en sus derechos, que creen lesionados, pues dicen que casi todas las obligaciones que hoy están en poder de los tenedores franceses serán transformadas en virtud del convenio en obligaciones de interés variable, mientras que las de Córdoba Málaga, que se hallan en manos de españoles, percibirán íntegros sus intereses.

Consideran como un despojo la prima de gestión que se adjudica la Compañía á razón de 15 pesetas por acción, lo cual no es del todo exacto, pues sólo habrá lugar á ello cuando se hayan resuadado las amortizaciones á la par. Si la protesta se cunde entre los obligacionistas, sobre todo, en lo referente al pago del cupón, la Compañía tendrá que hacer frente á muchas dificultades.

Respecto al convenio, es casi seguro que se llevará á la práctica á pesar de la oposición, pues de no aceptarse, la Compañía no podría hacer frente á sus compromisos, como no fuese prorrogado el *modus vivendi*, solución que sería quizás más perjudicial á los acreedores de los Andaluces que la aceptación del convenio con todas sus consecuencias.

¿Corta fraudulenta?

Se ha recibido noticias en Granada acerca de una corta fraudulenta de maderas, que se supone realizada en los montes comunales de Baza.

Según las noticias á que nos referimos, cerca del cortijo del Piñón se está haciendo, por más de cien hombres, mandados por D. Andrés Pío Fernández, vecino de Albo y conocido del Sr. Biñón, una segunda corta de maderas, sin estar terminado aún por los tribunales el proceso instruido á consecuencia de la primera.

Según parece, estas noticias han llegado también al alcalde de Baza, el cual ha oficiado á la jefatura de Montes de la provincia, pidiendo copia del acta de señalamiento de la faja central, para conocer al con efecto hay extralimitación en la corta de maderas. El mismo alcalde ha enviado al cortijo en cuestión que línea con los montes comunales, dos pañales de orden público, para que recozcan los trabajos y le informen acerca de lo que ocurre.

El Gobernador ha conferenciado con el ingeniero jefe del distrito forestal, y en su virtud se han dado órdenes para que marchen á Baza un ingeniero y un ayudante, y comprueben el hecho, procediendo á la instrucción del oportuno expediente.

A la vez se ha teleografiado al sobreguarda de montes para que acuda al cortijo del Piñón y suspenda la corta, después de la maderera en persona de garantía y recuente los tocones, consignando en acta el resultado de esta diligencia.

Además se han comunicado órdenes al comandante del puesto de la guardia civil, para que auxilie al sobreguarda en el cumplimiento de dichas órdenes.

El Gobernador se propone personarse en el lugar de la corta, con el ingeniero jefe, para inspeccionar el terreno y comprobar los extremos de la denuncia, si los hechos lo demandan.

En la delegación de Hacienda se ha recibido la orden para admitir, desde hoy, las reclamaciones á metálico del servicio militar activo á los mozos del reemplazo del corriente año.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo administrador de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Simonet.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión dicha Corporación, pero por lo avanzado de la hora en que ésta terminó, no pudo el secretario señor López Sagredo entender el acta correspondiente de los acuerdos tomados, por cuya causa no se le facilitó nota de los mismos á la prensa.

Poñid papel *La Palanguiñ.*

Dice un periódico de Madrid: «En el ministerio de Hacienda se siguen con gran actividad los trabajos para ultimar la extensa combinación del personal necesario para implantar la nueva ley de alcoholés, y según se dice, el ministro, Sr. Osma, procede en la designación de estos funcionarios con un criterio de estricta justicia, dando colocación á empleados cesantes y excelentes de Ultramar, por riguroso turno de los escalones formados á raíz de la pérdida de nuestras colonias.

Las recomendaciones hechas al ministro pasan de 4.000, y el abono ha determinado los procedimientos de rigor y de justicia aceriá los por el Sr. Osma, para de este modo esconderas con la ley y cumplir con todos.

Si esta impresión, recogida de los centros oficiales de Hacienda, resulta cierta, el ministro habrá conseguido lo que jamás consiguió ministro alguno, porque... ¡es tan difícil sustraerse á ciertas recomendaciones!... No tardaremos en saber hasta dónde

llegan las energías del Sr. Osma, porque, según nuestras noticias, los nombramientos quedarán hechos antes de finalizar la actual semana.»

Están vacantes

Las plazas de médicos titulares de Albeza y Alfarrás, con 200 y 100 pesetas de sueldo anual, respectivamente.

—La de farmacéutico titular de Alfarrás.

—En Santander, la cátedra de Lengua y Literatura Castellana, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

El alcalde de Motril ha ordenado al alcalde de la acequia y río Guadalefo que facilite á Salobreña el agua que necesita sus regadíos.

Les ha sido concedida licencia de uso de armas á D. Manuel Suárez Rodríguez y don Antonio Morales Bailón, y de caza, á D. Fermín Fernández Jiménez, don Antonio Pardo Rodríguez y don Francisco de Donaire Gómez.

Guardia civil

La de Huéscar Santillán ha detenido á los vecinos de dicho pueblo Juan Cambil Ortiz, Eduardo Fernández Cambil, José Cambil Rodríguez, José Fernández Pagné, Diego Pérez García y Santiago Cambil Rubio, reclamados por el juez del Salvador.

Arrollado

Ayer tarde á la una, al pasar frente al hospital de S. Juan de Dios el arriero vecino de Albuñuelas, Ambrosio Martín Castillo, fué arrollado por el tranvía número 7.

Afortunadamente resultó ileso.

Manifestación

Según dicen de Huéscar Santillán, anoche se organizó una manifestación, con objeto de protestar de la tardanza en verificar el señalamiento de los terrenos de propiedad comunal.

El Alcalde les prometió atender su reclamación, gestionando la realización del señalamiento.

Los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

Se encuentra en Granada, el juez municipal de Motril, D. Amador Sánchez.

El Alcalde ordenó ayer, que se quite el tablazo que para la música existe en la plaza Nueva.

Notas municipales

Corrección de un abuso.—Habiendo llegado á conocimiento de la Alcaldía que cierto industrial se dedica al alquiler de alandres, ha dado orden al conserje del cementerio, á las parroquias y hermandades, que en lo sucesivo cada caja sirva para una sola conducción y sepelio.

Guarda mayor.—Ha sido nombrado guarda mayor de jardines y paseos públicos, José Gálvez Aragón.

Al arresto.—La guardia municipal conduxo anteayer al arresto, á disposición del juez del Sagrario, á José Rodríguez Ortega, por escandalizar en la vía pública.

Subasta.—El día 5 del actual, á las doce, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de los alhorjes de la Alhóndiga de granos, núm. 3 y cárcel, bajo el tipo de 73 y 75 pias, respectivamente.

No hay tifus

Sr. Director de LA PUBLICIDAD
 Mi distinguido amigo: El Sr. Alcalde me manifestó, con relación á una noticia de LA PUBLICIDAD de hoy, que el estado de la salud pública es excelente, pues en el Decanato de Beneficencia solo hay tres partes, del mes de Agosto, de otros tantos casos de fiebres tifóideas, seguidas de curación.

Su afectísimo amigo, Miguel Montalvo.

La Gaceta publica una real orden encargando á los gobernadores civiles de provincia que presten su apoyo á la recaudación de los nuevos impuestos sobre los alcoholés.

También publica una circular de la dirección general del Tesoro público declarando válidos los billetes de lotería de la segunda serie del sorteo del día 31 del pasado Agosto, en cuya estampación, por error involuntario padecido, aparece la cifra 1094 en vez de 1904 que es la fecha del corriente año.

La fortuna de los Grandes Duques rusos
 A propósito del nacimiento del Zarévitch, es interesante recordar que en Rusia tienen derecho al título de Gran Duque y de Albeza Imperial los hijos, hermanos, tíos y sobrinos del Emperador, así como sus primos en primero y segundo grado.

El número de Grandes Duques rusos es actualmente de 34.

Cada uno de ellos tiene derecho á una pensión vitalicia de dos millones y medio de pesetas anuales. De modo que el presupuesto vigente en el Imperio moscovita paga al año 89 millones de pesetas por ese capítulo de la lista civil.

Además de esa renta, los Grandes Duques disfrutan, casi todos, de una enorme fortuna personal.

Cuando se que las propiedades territoriales de la familia imperial rusa tienen una extensión de 10.000 kilómetros cuadrados, lo que representa la cuarta parte de la superficie del Imperio en Europa.

Las propiedades urbanas pertenecientes á los Grandes Duques, sin contar los castillos y casas de campo, son 825, y su servidumbre cuenta más de 100.000 personas.

Para no apreciar la nicotina del tabaco, no hay como fumar papel *Moscardó*. Representante, D. José Lizana.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.
 A. D. Miguel Serrano, D. Francisco de Paula Góngora, D. Federico Alonso, don Einaro García, D. Fernando Fonseca, D. Juan de Dios Pajón, D. Francisco Villoslada, D. Salvador Pajón, D. Francisco J. Sánchez, D. Rafael Sánchez, don Francisco Fernández, D. Juan Quisada, D. Francisco Sagre, D. Francisco Galierrez, D. Justo Uñón, D. Juan José Gallegos, D. Antonio Durán y Depositario pagador.

A las cinco de esta tarde saldrá para Motril el coronel director de la fábrica de pólvora del Fargue, D. Francisco Rosales, acompañado del teniente coronel de Artillería, D. Ricardo Aranz, en comisión de servicio, con objeto de implantar un campo de tiro en dicha ciudad ó en su anejo de Galahonda.

Viajeros

Ha marchado á Málaga, el celoso procurador D. José Oleiva y Osteva.

—Ha regresado de Torre Nueva, el activo comisionista, D. Antonio A. López.

Hotel París.—Han llegado, don José Cubos, don Antonio Navajas, doña Ana Morales, don Victoriano Morales, don Juan Rubio, don Francisco Ruiz, don Alfonso Rodríguez, don Vicente Tolosa y don Guillermo Bantz.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Ha fallecido en la Carolina la señora doña Francisca Jimeno y Carrillo.

CORDOBA.—En Puente Genil, á orillas del Genil, en la huerta de la *Isa*, se ha suicidado disparándose dos tiros, el vecino Francisco Amador Castilla, de 46 años y oficio zapatero.

MALAGA.—En ocasión en que se hallaba examinando una pistola, tuvo el vecino de Vélez Málaga Manuel Sarmiento, la desgracia de que se le disparara, aquella, resultando herido el llamado Sarmiento y su convecino Rafael García Mostazo.

—Después de penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital la señora doña Angustias Segovia Cruz, esposa de don Francisco Salazar.

—En la sala de San Miguel del Hospital provincial, falleció anteayer á las cuatro de la mañana José Castro Domínguez () *Aguadillo* que fué herido la noche del martes en la calle de Larios por Cristóbal Yuate.

—En la calle de Saldaña número 35, en Casarabonella, ha sido hallado el cadáver de Francisca González Barluaga, de 28 años, con un tiro en la parte media lateral del cuello, cuya herida se la causó su esposo Fernando Navarro Banderá, de 34 años.

La causa del crimen ha sido los celos. El agresor huyó.

CADIZ.—Comunican de Tánger que, haciendo los tripulantes de un crucero inglés ejercicios de desembarco y tiro, un torpedó descargado llegó hasta la plaza.

Cogieron los moros, y ahora se niegan á entregarlo y piden por él una crecida cantidad.

—La boda de la Srta. Eugenia Lacave y el conde Vialonga, se verificará el día 3 de Septiembre, festividad de la Natividad de la Virgen.

El día 7, en el expreso, llegará á Cádiz el señor Dato, que va á ser padrino.

Probablemente el día 8 regresará á San Sebastián el exministro conservador.

—En la playa de Roia han reñido unos carabineros por cuestiones del servicio, quedando uno de ellos muerto de un tiro de fusil.

—Concurriendo el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Viesgo; los presidentes de la Diputación provincial, Centro Mercantil, Cámara de Comercio, Liga marítima, junta de Obras del puerto y de la Sociedad Económica de Amigos del País, y los banqueros, inasuriales y comerciantes de primera fila en esta capital, se ha constituido la sociedad «E. Fomento Gaditano.»

SEVILLA.—Ha dejado de existir el extenso de alcalde y rico propietario don Angel García Ruiz.

El juez de Loja saca á subasta varias fincas embargadas en Huéscar Tajar, de José Aguilera Campaña, para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió al mismo por disparo y lesiones.

Las tabernas de mujeres

Por la jefatura de policía y en cumplimiento de órdenes del Gobernador civil, Sr. Contreras...

De Baza a Galasparra

Una comisión de los pueblos del distrito de Huescar, compuesta de los señores D. Ramón y D. José Domech...

El Sr. Gobernador ofreció interponer su influencia para que sea un hecho tan benéfico...

Los Coros Clavé

Esta madrugada han debido salir de Barcelona, en el tren especial que ha de conducirlos a Granada...

Nuevas horas de correos

Desde ayer, 1.º de Septiembre, sale el correo de la administración de Granada para Almería y Levante...

Fama de papel Le Palanquin

Han regresado de su excursión vera-niega, con sus respectivas familias, el distinguido médico D. José Pareja Garri-do...

Ecos de sociedad

Con referencia al enlace de la bella señorita Carmen López Ganivet con el joven comerciante de Güéjar Sierra...

EL DESCANSO DOMINICAL

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

EL DESCANSO DOMINICAL

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

EL DESCANSO DOMINICAL

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

EL DESCANSO DOMINICAL

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

EL DESCANSO DOMINICAL

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

EL DESCANSO DOMINICAL

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

ció industrial don Juan Pérez Martos, persona que gozaba aquí de grandes simpatías...

Por la banda de música que concurre al paseo del Salón, se ejecutará el domingo la Batalla de los Castillejos.

Servicio de la plaza para hoy Parada, Córdoba. —Jefe de día, don José Lorenzo Alonso...

El preso de los granos Ayer salieron de la Alhóndiga 239 g. m. de trigo, equivalentes a 557 fanegas...

Romana del pescado En la Romanilla se pagaron ayer estos precios: boqueroncillos, 2 25 pesetas el kilo...

Papel Cabut para fumar. En los estancos a 2 céntimos librito. Por mayor, José Lizana.

La Capuchina de Lanjarón, es famosa como purgante de hígado.

SANOL PIZA, Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de veinticuatro horas.

Bohemia Como decíamos ayer, se abrió anoche el nuevo establecimiento denominado BOHEMIA...

Verdad que la BOHEMIA se ha montado con el gusto que muy pocos establecimientos; se ha surtido de artículos del mayor gusto...

EL DESCANSO DOMINICAL y las corridas de toros Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

¿Qué le irán ni qué le vendrán al señor Maura las corridas de toros? Bonita polvareda está armando con eso del descanso...

Las corridas de toros, como funciones teatrales y demás espectáculos, deben celebrarse siempre los domingos...

Lo contrario, sería lo mismo que prohibir a las bandas de música que tocaran en domingos siendo así que son las más ajenas a distraer los ánimos...

Queda de Y. affmo. y s. q. b. s. m., JULIÁN FERNÁNDEZ MUÑOZ.

La nueva fábrica azucarera

La junta organizadora de la fábrica azucarera que se proyecta construir en Zújar, bajo la denominación de «San Pascual», ha acordado adicionar a las bases publicadas...

1.º El pago de las acciones se verificará en cuatro plazos iguales, de 125 pesetas cada uno. El primero, al constituirse la Sociedad...

2.º La Sociedad estará regida por los cargos siguientes: Un director gerente, un presidente del Consejo de Administración...

3.º La Sociedad estará regida por los cargos siguientes: Un director gerente, un presidente del Consejo de Administración...

Correo de anoche Horreroso auto de fe Leemos en Las Novedades, de Nueva York...

Una familia apellidada Hodges, con puesta de matrimonio y varios hijos, apareció asesinada casi en su totalidad. Las víctimas eran los esposos y tres de sus niños...

La causa se vió el martes 16 y los acusados fueron sentenciados a la horca. Había un gentío furioso en el Tribunal...

El reverendo Herman Hodges, hermano del asesinado, habló en el mismo sentido, y sus palabras arrancaron lágrimas al gentío.

El alguacil Kendrick, repitiendo lo dicho por el juez y el sacerdote, añadió que no convenía precipitar los sucesos...

Reed confesaba haber asesinado al matrimonio Hodges; pero del asesinato de los niños se acusaba a otro negro apellidado Bull.

A esto se adelantaron unos treinta o treinta y cinco individuos determinados, que desarmaron a los centinelas, arrebataron a los presos...

Esta operación se hizo por asaltos. Cuando se vió que los fusiles de los centinelas no estaban cargados, se detuvo que los de los otros milicianos tampoco lo estarían...

Terminada la faena, se retiró la gente con la satisfacción de quien no teme a los rigores de la ley.

Un poco más tarde pesaba el juez Da y con el fiscal R. wing y fué detenido por dos jóvenes que le enseñaron unos puercos achicharrados...

«Hemos concluido. Esto es todo lo que queda.» El juez se estremeció y siguió su paso.

Los capaches detenidos Madrid 30.—El gobernador de Vizcaya ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de haber detenido la policía en Bilbao a los apaches...

Estas tarjetas, de las cuales han enviado algunos ejemplares a Gobernación, estaban en blanco por el anverso...

Según las fotografías que ha remitido el gobernador de los dos apaches detenidos, éstos son jóvenes, y representan menos de treinta años...

Lo de Alcalá del Valle Cádiz 31.—Los Sres. Pozzi y Callejo de la Cuesta han seguido hoy practicando con gran actividad diligencias...

Dichos funcionarios han celebrado varias conferencias y estudiado con gran detenimiento las diligencias formuladas acerca del asunto en diversas épocas.

Dicese que nada aparece que compruebe las denuncias de los obreros presos. Esperábase que comparecieran ante el juzgado especial los anarquistas...

Pero ninguno ha comparecido, siendo este retraimiento comentado. El coronel subinspector de la guardia civil en esta provincia, Sr. López Mijares...

El Sr. López Mijares duélese de la actitud adoptada por la prensa correcta en la cuestión de Alcalá del Valle...

No me defiendo—agrega—porque no tengo de qué. Creo noblemente que quienes siguen esa campaña más creen en la veracidad de las afirmaciones de los jefes y oficiales de la guardia civil...

Recuerda el Sr. López Mijares que ningún preso denunció los supuestos malos tratos hasta algunos meses después de la fecha en que afirman se cometieron.

Lotería Nacional Sorteo celebrado el día 31 de Agosto 1904 PREMIADO CON 300 PESETAS

Centena 13 15 37 49 50 69 94 101 107 114 123 127 158 205 209 246 275 307 341 360 987 401 437 459 460 462 465 469 475 485 487 489 506 534 559 582 595 660 709 719 720 745 771 802 809 848 851 860 916 921 961

Mil 015 037 090 130 208 230 250 254 258 273 299 301 315 327 665 385 398 407 417 439 445 470 590 638 667 707 755 787 800 813 859 996

Diez mil 013 105 172 192 200 216 332 280 291 337 387 394 296 430 439 455 468 493 484 495 510 541 594 618 670 682 705 712 732 752 785 813 825 839 847 874 955 970

Tres mil 000 008 075 108 110 151 267 170 179 181 225 254 313 318 330 407 417 426 433 460 476 433 546 576 580 592 630 631 635 650 708 751 772 813 958

Cuatro mil 032 040 054 100 111 123 145 146 148 152 180 203 238 266 314 394 418 423 468 475 490 528 547 550 771 628 650 666 670 678 681 993 705 717 728 756 765 768 776 791 793 801 817 815 852 858 912 933 940 961 968 985

Cinco mil 016 053 077 116 125 147 157 254 261 308 324 335 366 427 424 452 466 473 484 509 543 569 577 578 587 594 681 721 759 828 835 817 881 882 925 948 963 973 980 988 989

Siete mil 020 036 044 072 140 172 186 205 238 290 293 304 306 308 326 353 362 364 378 390 404 504 671 680 583 587 595 698 645 721 730 742 762 781 807 816 817 830 843 863 895 898 902 911 934 959 966

Ocho mil 042 060 138 152 165 208 241 269 299 300 304 330 343 337 356 519 536 619 633 646 638 649 650 694 715 716 738 740 743 790 799 807 828 876 881 901 904 947 551 968 984 998

Nueve mil 007 067 079 050 097 099 138 241 249 252 257 423 326 333 352 393 402 407 453 455 489 497 512 513 517 545 568 579 663 712 726 741 755 828 884 887 933 963 983 991

Ocho mil 005 006 515 016 020 057 075 078 100 110 116 123 135 230 149 379 437 470 487 396 517 520 602 626 629 692 710 733 780 796 826 882 898 905 939 980

Nueve mil 011 021 081 109 162 179 285 286 306 323 335 350 352 391 479 491 506 517 523 549 670 766 774 778 862 897 993

Diez mil 019 071 176 177 201 213 308 352 409 435 596 425 531 573 644 655 696 702 704 724 731 733 753 755 777 780 802 827 960 964

Once mil 032 050 088 095 097 152 170 239 249 263 309 313 318 370 427 453 482 497 551 623 657 797 775 808 823 846 864 891 894 906 959 973

Doce mil 000 018 054 057 059 062 101 136 138 148 253 228 234 154 299 332 337 344 355 383 392 402 404 490 618 623 630 633 650 671 693 693 705 723 726 732 746 759 764 766 778 901 917 978

Trece mil 065 100 119 141 165 232 288 336 348 398 416 433 436 448 474 490 499 511 516 529 562 573 574 599 611 627 645 646 660 676 938 723 753 765 768 887 815 816 821 840 841 887 904 924 926 945 946 951 980 988

Catorce mil 035 881 102 124 133 145 160 163 184 271 273 303 312 365 371 450 547 565 572 583 595 604 630 681 694 108 749 782 786 797 836 880 902 913 918 969 970

Quince mil 004 020 021 027 33 056 107 110 111 119 122 133 147 185 209 237 253 256 279 287 316 425 331 346 345 350 356 381 425 452 531 544 562 578 602 617 641 719 853 824 850 851 892 898 970

Dieciséis mil 011 017 021 041 053 103 104 105 134 188 199 215 237 237 334 359 315 390 396 423 430 432 443 460 465 493 502 507 551 560 580 639 701 748 763 764 855 856 897 914 863 983

Diecisiete mil 016 018 021 043 050 164 124 134 157 178 185 188 280 317 396 416 418 465 501 511 514 539 549 592 606 621 670 686 811 831 902 906 961 979 989

Dieciocho mil 006 008 099 154 932 039 051 122 135 146 176 290 295 346 423 441 536 171 570 586 644 667 707 714 729 801 829 839 913 9455 932 976

Diecinueve mil 002 043 090 106 114 133 176 197 207 225 239 249 272 289 291 312 332 342 344 464 405 460 466 492 497 534 545 549 594 644 727 856 790 887 807 830 871 898

Veinte mil 071 004 108 120 137 151 161 225 276 284 308 398 394 417 420 428 469 471 476 479 496 543 552 553 560 572 578 606 632 148 702 731 749 780 781 782 807 820 828 831 827 844 853 889 941 974 997

Veintiuno mil 009 042 124 134 149 183 197 204 215 262 278 279 317 328 344 350 473 391 446 467 537 538 584 823 647 660 691 721 726 757 789 856 858 873 880 886 903 912 937 941 943 961 989

Veintidós mil 002 037 063 088 146 147 125 144 153 158 180 216 239 263 265 270 277 283 298 402 346 374 388 389 450 457 488 492 513 516 532 561 584 606 662 673 711 717 733 753 760 773 789 793 809 865 876 900 907 908 938 983

Veintitrés mil 037 135 178 501 245 256 266 315 335 486 412 438 471 553 558 606 618 665 674 638 710 766 883 917 971 946 947 948 990

Veinticuatro mil 045 147 073 087 116 120 147 196 229 237 255 275 306 329 337 345 372 374 378 381 502 453 472 391 503 653 619 655 721 748 754 707 786 802 848 866 889 892 931 934 037 964 970 988

Table with lottery numbers under headings: Treintin mil, Treintidos mil, Treintitres mil, Treinticuatro mil.

Los capones de LA PUBLICIDAD

Cinco grandes PREMIOS

CINCO CUPONES como este, dan derecho a recoger en la Administración de la Publicidad, Granada, 4, un billete con diez números para la rifa de cinco magníficos Albums de 320 hermosos fotografías...

Regalo á nuestros lectores

ESTE CUPÓN da derecho, á adquirir por la mitad de su precio una docena del VAMPIRO (caza-moscas) ó un tubo de TENASITINE para pegar toda clase de objetos...

POR TELEGRÁFO

Colización de Saz y Compañía

BAÑQUEROS

Table with financial data: VALORES, París, Madrid, Valencia, Granada, Cambios.

Agencia Moderna

Regreso á Madrid de Maura y Sánchez de Toca

MADRID.—Han regresado, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Biblioteca de «La Publicidad»

Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González. Pocos días, os ireis vos con vuestra esposa á Almagro, y viviréis allí en paz y en gracia de Dios lo que mejor podáis...

Les recibieron sus compañeros de Gabinete, todas las autoridades superiores civiles y militares y la plana mayor del partido conservador.

Una huelga que se eterniza.—Nuevas colisiones

VINAROZ.—Ni las autoridades, primero, ni la Cámara de Comercio después, ni los diputados republicanos Anglés y Gasset últimamente, han podido solucionar la huelga de descargadores.

Se les viene sustituyendo con esquirols, lo que es causa de frecuentes disturbios y deplorables incidentes. Hoy, los huelguistas y sus mujeres, hambrientos y desesperados, acometieron con furia á los esquirols...

Después, la turba agresora, buscó á los patronos con el propósito de matarlos, y como se refugiaron en sus domicilios, huyendo de la nube que se les venía encima, desahogaron los huelguistas su cólera, apedreándoles las casas.

La guardia civil impidió que cometieran más atropellos. Se temen gravísimos desórdenes.

Declaraciones de Montero Rios.—El descanso dominical y lo del Concordato

MADRID.—El jefe del partido democrático, D. Eugenio Montero Rios, ha hecho declaraciones, de las que trasmitimos la más breves síntesis.

Dice que el Reglamento para la implantación de la ley del descanso dominical es un verdadero disparate lleno de inconexiones y contradicciones.

Respecto al convenio del Gobierno con el Vaticano para la definitiva interpretación del Concordato, manifiesta que lo combatirá decididamente.

Hablando del partido liberal hoy dividido, expresa que desea la unión de todos lo liberales, unión que no duda la impondrán las circunstancias.

Batalla colosal.—Medio millón de combatientes.—Mil trescientos cañones

LONDRES.—La batalla de Liaoyang solo se interrumpe para enterrar muertos y recoger y asistir heridos.

Es más formidable ahora que á su comienzo. Los soldados beligerantes ascienden á la cifra de quinientos mil.

Los cañones que se utilizan son mil trescientos.

La lucha es horrible. Los relatos que de ella se reciben no pueden ser más espantosamente trágicos.

Regimiento recién llegado.—Marcha hacia el combate

LONDRES.—Dicen de Chefú que los japoneses han recibido importantes refuerzos, que inmediatamente se han incorporado á las columnas de Ejércitos que se hallan en acción.

También acaba de llegar un nuevo regimiento ruso, marchando á combatir, tocando su banda de música composiciones alegres.

Plante de penados.—Rancho incommunicable.—Consecuencias

PUERTO DE SANTA MARIA.—La población de la penitenciaría ha

realizado un plante, negándose á tomar el rancho.

Su actitud está justificada por la pésima calidad de la bazofia.

A consecuencia del referido hecho, visitaron el penal las autoridades y escucharon denuncias de graves abusos de que los desgraciados presos vienen siendo víctimas por parte de los funcionarios del establecimiento.

Had sido encarcelados dos carceleros y suspendido de empleo y sueldo el director.

La escuadra del Báltico

PARIS.—Recientes despachos, dicen que en Lanzarote (isla del grupo de las canarias, la más oriental y cercana de España,) se proveen de carbón varios cruceros, creyéndose que pertenecen á la escuadra del Báltico y que se dedican á perseguir y cazar buques dedicados al contrabando de guerra.

Incendiarlos de montes.—Nuevo incendio de pinares

SORIA.—Se han reproducido los incendios en los cercanos montes.

Han invadido las llamas más de seiscientos hectáreas, siendo, por consiguiente, los daños de mucha consideración.

Se ha podido lograr, después de grandes y arriesgados trabajos, extinguir la inmensa hoguera.

El siniestro ha sido obra de manos criminales.

De la batalla de Liaoyang.—El combate del martes.—Derrota de los rusos que se convierte en desastre de los japoneses

LONDRES.—«The Times» publica interesantes aerogramas relatando lo ocurrido en el feroz combate que se libró el martes último al Sur de Liaoyang.

Contienen estos informes peripecias altamente dramáticas. Los japoneses lograron tras lucha horriblemente sangrienta, ocupar las posiciones que tenían los rusos.

Pero éstos, reforzados con oportunidad, dieron bravísimos ataques á la bayoneta, recuperando las posiciones perdidas, haciendo una matanza al enemigo de algunos millares de hombres y destruyéndole.

Los choques y los actos de heroísmo, se sucedieron tremendos y asombrosos durante estas brillantes acciones bélicas.

Huelga de panaderos.—Colisiones graves

BILBAO.—Continúa la huelga de obreros panaderos, y cada día se agrava más el conflicto.

Hoy ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y los esquirols, resultando tres heridos de tal gravedad, que se teme fallezcan.

La peregrinación á Begoña.—Quién paga los vidrios rotos

BILBAO.—A consecuencia de los sucesos á que ha dado origen la peregrinación al santuario de la Virgen de Begoña, el ministro de la Gobernación ha censurado su conducta al Gobernador y éste ha dimitido inmediatamente.

La opinión pública elogia á la autoridad dimisionaria.

Nuevas derrotas de los japoneses.—Relatos espeluznantes

LONDRES.—Noticias acabadas de recibir del Extremo Oriente, dicen que en los pueblos del Sur han tenido varios choques rusos y japoneses, seguidos de derrotas de estos últimos. Los relatos son espantosos.

Incendio terrible.—Una manzana de casas ardiendo

ALBACETE.—Un incendio de colosales proporciones, ha destruido varias casas é invadido la manzana.

Trabábase activamente para extinguir las llamas.

Produce el siniestro el natural pánico.

Han resultado tres personas heridas.

Las pérdidas son enormes.

Ladrones en cuadrilla.—Pánico en los pueblos.—La guardia civil

GERONA.—En los campos del Ampurdán merodea una cuadrilla de bandoleros que atraca á las gentes que transitan por los caminos de aquella comarca, habiendo llegado el atrevimiento de los ladrones á asaltar varios caseríos.

En todo el Ampurdán reina inmenso pánico por este motivo, sin que baste á tranquilizar los ánimos la persecución de que son objeto los bandidos por parte de la guardia civil y los mozos de escuadra.

Consumeros huelguistas.—Colisión y heridos.—Detenciones.—La miseria entre los que huelgan

FERROL.—Los consumidores de esta población, declarados en huelga, agredieron hoy á los esquirols con que se les ha sustituido, trabándose entre unos y otros una colisión que revistió graves caracteres desde los primeros momentos.

De la refriega resultaron varios heridos.

La guardia civil, después de grandes esfuerzos, logró apaciguar á los consumidores, entre los cuales cunde la miseria de un modo alarmante.

EN 4.ª PLANA

La prensa de Madrid.—Un caso análogo al de la Coruña.—La vida judicial. Señalamientos para hoy.—Boletín religioso. Cultos para hoy.—Anuncios.

SE HA RECIBIDO una partida colosal

Del indispensable VAMPIRO (caza moscas) y como por la enorme cantidad adquirida se han conseguido precios excepcionales, se venderán desde hoy, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, á UNA PESETA LA DOCENA.

Con el mismo pedido viene otro de tubos de TENASITINE (para pegar toda clase de objetos) y se han comprado en idénticas condiciones, se realizarán á 75 CENTIMOS.

Don Juan Pérez Martos. Ha fallecido en el día de ayer después de recibir los Santos sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, sus tres consueños hermanos D. José y don Manuel, sobrinos, primos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos que por ovidio involuntario no hallan recibido equales, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la misa de requiem que se celebrará hoy, á las diez de la mañana, en Santa María Magdalena, y seguidamente á la consagración del cadáver, desde la casa mortuoria, Recogidas, 33, hasta la parroquia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá agradecido. Granada 2 Septiembre 1904.

LOCION DE QUEJANT. CABELLO BARBA PESTAÑAS CEJAS. Único Producto científico presentado á la Academia de Medicina de París contra el MICROBIO de la CALVICIE y contra las ESTERILIDADES del CUERO CABELLUDO. L. DEQUJANT, Farmacólogo, 25, Calle de Capuchinos, MADRID y 30, Calle de Provenza, BARCELONA. Tel. 257.

Probad los Ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Chocolates FINE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especialidad en vainilla, canela y sin ella.

BEERVEZA Kaiser. La mejor, á más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Pacato del Carbón, 1, Servicio á domicilio

Balneario de la Malahá

Aguas Cloruradasódicas bicarbonatadas variedad arsenical. Útilísimas contra toda clase de manifestaciones herpéticas y escrofulosas. De gran resultado en dispepsias atónicas, estreñimiento, neurastenia, endocarditis crónicas y obesidad. Insustituibles contra las enfermedades de la piel. Temporada oficial, desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS. 4 2, 2'50 y 3 pta. paquete con canela, sin ella y á la vainilla. De venta, sucesora de López Hnos.

Se vende. Un Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, de la Academia de la Lengua, con 34 tomos, y tres de Atlas, empastados, en precio muy módico. Para verlos, Acera del Casino, administración de La Constancia, coche á Matil.

Casa en venta. Números 7 y 9 de la calle de la Cochera. Precio fijo, 28 000 pesetas. Para contratar, con don José Segarra, Ferraz, 13, Madrid, ó con D. Antonio Omedo, Herrerías, 4, Granada.—No se admiten correcciones.

pocos días, os ireis vos con vuestra esposa á Almagro, y viviréis allí en paz y en gracia de Dios lo que mejor podáis, dejando rotar una bola que vos no sois por déroso para detener.

—No en mis días—exclamó el corregidor,—que á su majestad vos en peligro, y asíjase me que en esta historia, que aun no vemos claro, puede andar metido por medio el conde énuque. Y os lo juro, mientras que yo no logre que se ajusticie al conde énuque, yo de Madrid no me muevo, y aun estaba por deciros que ni aun me caso; y me es al corazón que de la misma manera que yo he demostrado la traición y la infamia del conde énuque, he de cansar su castigo, no sé cómo, pero tengo fe en ello; y tal vez ese picaro sea un gran instrumento que la providencia nos envía. Venge, pues, así, y volved á ser mi secretario secreto del nuevo proceso secreto que voy á empezar á instruir.

Damián Vadi lo salió y á poco volvió con Sebastianico.

CAPITULO XL

De cómo el corregidor de Almagro se encargó por cuenta propia, y sin que nadie se le mandase, de un nuevo proceso secreto.

Sebastianico se había decidido á confesarlo todo, menos el asesinato cometido por él en la persona del sacristán de Santa Maria. Esto era además difícilísimo, casi imposible de probar, dadas las circunstan-

cias en que el asesinato se había hecho, y además que el rey había mediado en el lance que no había hecho posible aquel asesinato.

—Y no hablaré—dijo Sebastianico recordando su antigua antaño—si vuestra señoría no se convence de que yo no he tenido parte alguna en la muerte del sacristán de Santa Maria.

—Ved que se os pueda probar—dijo el corregidor,—que vos teniais amores reprobados y adúlteros con la mujer del sacristán antes de que fuese vinda.

—Eso no puede probarlo nadie—dijo Sebastianico—porque nadie lo ha visto, y todo lo pasará de murmuraciones de comadres, nacidas de que el difunto me estima mucho, y no vivía bien si yo no estaba metido la mayor parte del tiempo en su casa.

—Eso sucede siempre—dijo el corregidor,—que el hombre ciego é imbécil honra más á aquel á quien más injuria, que como vos, moviéndose de todo, se mete más de lo que es justo en las cosas ajenas.

—Murmuraciones infames, señor corregidor, de mala y perversa gente; y de esas murmuraciones sacáis que yo fui cortejo de la sacristana, y por consecuencia, por el interés de dejarla vinda, yo he matado necesariamente al sacristán.

—Personas os aconsejan—dijo el corregidor,—que no son mala y perversa gente, como vos decís.

En el lance hubo quien declaró.

—Pues bien—dijo cogiendo al vuelo la persona á quien aludía el corregidor, Sebastianico—yo reconozco por persona interesada al señor Antonio Bueso.

—Y quién os ha dicho que sea el señor Antonio Bueso el que contra vos dispone?

—No puede ser otro—dijo Sebastianico—é salí aquella noche al encuentro del rey nuestro señor, que por cierto se vió en una situación muy ridícula...

—R—portaos, ¡vive Dios!—exclamó el corregidor—y respetad la persona del rey nuestro señor, y además de éste participadmente nuestro amo.

—Su majestad se encontró ¿quién? no che en un lance ridículo—insistió Sebastianico, irritando más y más al corregidor.

—Estoy viendo—dijo éste—que al fin y al cabo vais á dar lugar á que yo os tienda la mano.

—Vuestra señoría—contestó Sebastianico—hará lo que mejor le placiere con este su humilde criado, pero la verdad, hija de Dios, es siempre la verdad, cuya majestad es mayor, y está antes que la de los reyes, y de la verdad nace la justicia, y la justicia es santa, más aun, divina; por que la justicia es Dios en ejercicio, y vuestra señoría no puede ir ni quereir ni contra la justicia; y eso lo sé yo muy bien, y por eso acato y reverencio de tal manera como se ve á vuestra señoría; y eso no quita que yo diga, por que es verdad, que su majestad por sus anteojos, estuvo aquella noche, en que murió el sacristán de Santa Maria, de

una estocada que no se sabe quién la dió, en un lance ridículo y comprometido, como ha cuatró noches, en que también á su majestad, por sus aventuras, le ví sangre en el rostro, y en tal cosa se en contró enredado, que un señor alcalde de casa y corte halló méritos para prenderle; y el rey, nuestro señor, que Dios guarde para bien y honra de los esquirols, tuvo que huir, agarrándose de su poderío real absoluto, á aquel mal lance, y quitar de su medio, mejorándole de oficio, á aquel recto juez, despojándole de la competencia del proceso; y fedió fué por la misma doña Elvira; y vuestra señoría puede tenderme la mano, y aun despedirme si así le agrada, pero yo de la verdad dije, que ante vuestra señoría yo no me atrevería á mentir.

—B en hidatels cuando de bachiller hablo os irás á meter—dijo el corregidor, en quien la irritación no menguaba, sino que crecía, porque veía que por todas partes se por donde acometía á Sebastianico, este se le salía al reparo,—que bachiller más bachiller que vos, ni lo he visto ni espere ro verlo; pero os anuncio que vuestras bachillerías nada pueden contra mí, que á pesar de ellas, sobre vos tengo tenida mi vara, y ¡vive Dios! que os ahorcaré que, seor picaro.

—Vuestra señoría no tiene aquí jurisdicción, que esto no es Almagro—dijo ya con una audacia superlativa Sebastianico, que se sentía dueño de la situación, y decía—y aunque vuestra señoría la tuviese, ¿qué puede vuestra señoría mirarla muy mucho en lo de ahorcarme aun y en lo de procesarme; pues que si caeliento fácilmente

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial

Dice que los ministros de Logroño y Herrera demuestran que la inacción del gobierno ha avivado el fuego de las contiendas religiosas...

El Liberal

Dice que durante el verano no se ha interrumpido la normalidad; pero que en cambio nada se ha hecho para resolver cuestiones sumamente importantes...

El Globo

Condema la conducta de los republicanos de Logroño, y pregunta si son ellos los defensores de la libertad de cultos...

España

Continuando la campaña iniciada hace días, insiste en aconsejar a las familias que, desentendiéndose de los rutinarios procedimientos seguidos hasta aquí...

se refiere, no poniendo dificultades a la habilitación de los títulos que se adquieren en los centros públicos de enseñanza de extranjero.

El Universo

Hace un detenido estudio del actual estado de la instrucción pública en España y aplaude la labor que, para mejorar ese importantísimo ramo, inició el señor Aliendázar.

También aplaude al actual ministro que sigue las mismas favorables tendencias de aquí y parece dispuesto a continuar su labor, en beneficio de la enseñanza pública.

Un caso análogo al de la Corona

Resientemente hemos dado cuenta en estas columnas de haber aparecido en Buenos Aires esa enigmática pareja, ha bienido ásto también que hacer allí a los tribunales.

Por una extraña coincidencia, leemos en un periódico inglés un caso parecido al de aquellas mujeres, y que vamos a referir en pocas líneas.

Hace algunos días fué llevado en West minister ante la presencia del juez un hombre de muy poca estatura, escuálido, anciano ya, acusado de haber sido encontrado en estado de embriaguez y alborotando.

Al ser interrogado por el juez, declaró

con gran estupefacción de los oyentes, que no era hombre sino mujer, que se llamaba Catalina Coombes y que tenía sesenta y ocho años, de los cuales cuarenta y cinco los había pasado con traje masculino, ejerciendo el oficio de pintor y decorador, no sin ser en tierra sino en varias veces á París.

parece que Catalina Coombes debió el día de su detención algo más de lo acostumbrado, y habiéndosele caído de la mano un pequeño saco que llevaba con los útiles de pintar, empezó á dar voces protestando que le habían robado, por lo cual fué, como ya hemos dicho, llevada ante la presencia del juez, por un «constable» (policia), quien además había encontrado á pocos pasos el anhelado «squito».

Al terminar su declaración Catalina exclamó: «Creo que he sido una mujer y de mérito», palabras que ocasionaron una carcajada general; á pesar de sus protestas, la inculpada fué condenada á pagar una multa.

La historia de esta mujer es muy curiosa. A los quince años, y cuando aun quería pertenecer al sexo femenino, se casó con un tal Percival Coombes, volviendo á contraer matrimonio algunos años más tarde, esta vez representando el papel de esposo.

Esta segunda unión, que se verificó en Huddersfield, que duró catorce años, le valió Catalina el nombre de Carlos Wilson y estuvo empleada con un buen jornal, por su agilidad y aplicación, en una imprenta de aquella ciudad.

Después abandonó este oficio por el de pintor, llevando la ropa masculina con notable desenvoltura, fumando en ancha pipa y bebiendo en abundancia, ha podido pasar perfectamente por un hombre, como se proponía.

LA VIDA JUDICIAL

Sentamientos para hoy

Si la de vacaciones.—Sección de lo civil.—Plazo procesal del juzgado del Campillo de Granada: los directores del A. Sección de Huesaschen Baustraven de Colonia, con la fábrica azucarera de San Torcuato, cobro de cantidades; abogados, señores Sánchez de Molina y Gamacho; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Romero (D. Domingo); secretario, Sr. Millet.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: San Esteban, rey de los húngaros, los Santos mártires Antonio, Domercos, Julián, Felipe, Eutiquiano, Eusebio, Leonides, Feladito, Manalipo, Patagapas, Máxima, Zenón y sus hijos Concedio y Teodoro; San Epifanio, obispo y confesor, y San N. uncor, abad.

Jubileo de las 40 horas: En la iglesia de San: Inés. Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á la misma hora de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve; en los Hospitales, á las ocho; en Santa Inés, á las ocho y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho.—En las iglesias del Sagrado corazón, San Juan de Dios, Hospitales y San Antonio, hay misas de media en media hora, desde las seis á las diez y media hora desde las seis á las diez y media.

Misa de ácos.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Santa Inés.

Novenas.—En los Hospitales, á San Agustín y la Virgen de la Correa, á las seis y media.—A San Agustín, en la Magdalena, á las cinco y media de la tarde.—En San Pedro, a Nuestra Señora de la Buena Dicha, a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Maga lens.

Se alquila un portal muy espacioso y un piso segundo con agua corriente, torre y bomba, en el Zacatín núm. 59.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: Adcock y C.

AGUJALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA. Granada. Plaza de Hibarramba, 9. Baza. Plaza de la Constitución, 10. Guadix. Calle Nueva, 1. Motril. Plaza de Canalejas, 10. Loja. Calle del Duque de Valencia, 24.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

LITOGRAFIA JEREZANA. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprints, Litografía, Fotografado y Encuadernación. VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4. JEREZ DE LA FRONTERA.

GRAN FABRICA DE PIANOS DE LOPEZ Y GRIFFO-MÁLAGA. Sucursal en Granada, Zacatín, 5. Gran surtido de Pianos de las mejores fábricas de Francia y España. Ventas al contado y á plazos. Pianos desde cinco duros mensuales. Se compran los viejos y se alquilan. Composturas y afinaciones. Música Española y Extranjera. Precio seriamente fijo y económico. NO SE DAN COMISIONES DE NINGUN GENERO. Zacatín, 5, GRANADA.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

Por muy bien servida que esté una mesa, le faltará un manjar, si no tiene pan de Raya. «El que no sabe es como el que no ve». Habrá millares de personas que no comerán pan de Raya por no haber tenido la idea de haberlo probado. Yo estoy en el deber de decirle á usted dónde se elabora un pan de inmejorable calidad. Se sirve á domicilio pan caliente y frío á todas horas. Horno de Sto. Domingo, calle Aguado 17, José Raya.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y negro, de 1 metro 40 centímetros; á 20 céntimos; manteca y marfil (inglés) de igual ancho, á 30 céntimos; rosa, delicias distintas, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 40 centímetros, á 30 céntimos; azul, de 1 metro 40 centímetros, á 30 céntimos.

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papolería de Pericás, Puerta Real, Granada.

Ramiro Alfonsea Molina. Plaza de San Agustín, núm. 7. Representación de ayuntamientos y formación de regimientos para cobros de la contribución territorial, censales y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

LA ACTIVIDAD. Centro con cultivo de las ideas. ACERA DE LA VIRGEN N.º 40, GRANADA.

á dar oídos á calumnias groseras, vuestra señoría me hacía proceso, ése enter rando cosas graves, ése enter á vuestra señoría sacarias á pública plaza entre las fojas de un proceso: y aún dado caso que yo hubiese matado al sacristán, en lance fué y justo á tal persona, que habría que echar tierra y mucha sobre el negocio para que no aiese: que cuando los reyes son como es el rey nuestro señor, que Dios guarde y prospere; en muchas ocasiones la justicia no puede hacer nada, por una se enreda en sus propias hoplandas, y se expone á caerse de bruces contra el suelo y á romperse las narices: s, pues, no se hable más del muerto, que ya le enterraron, y con esto se hizo todo lo que se podía hacer.

aún la mínima parte, á don Ginés Pacheco. Y si Damián Vadillo, que como hemos dicho estaba ya prevenido no se cruzó, no sabemos lo que hubiera acontecido, porque al corregidor había cogido su daga que tenía á mano, y se había ido de punto y furioso sobre Sebastianico. Y en verdad, en verdad;—ñijo Damián Vadillo cuando hubo evitado la tragedia que á no ser por él sucedía,—que ese mozo, quitando la inocencia y el desenfado grosero con que lo ha dicho, no he dicho más que la verdad: que reyes hay en el mundo, y uno de ellos es nuestro señor, que Dios guarde, que en vez de favorecerla y ayudarla, entorpece á la justicia y éa lugar á que queden impunes delitos, y horros de todo picaros como éste: yo os ruogo, señor don Ginés que os aconsejéis, que vuestra salud lo pide, y veáis bien que en estos negocios tenemos que contentarnos con aquello poco ó mucho que podemos aprovechar, que yo creo que aún queda que aprovechar mucho.

sepa vuestra señoría que si el señor Antón Bueso me acusa, si porque tiene celos y enemigos contra mí á causa de la viuda sacristán, que ya no es viuda, si no mujer de un capitán á quien ese mismo señor Antón Bueso por celos por donña E. vira, á puesto á la muerte no sabe más si de una mala ó buena estocada: ya verá vuestra señoría aunque es tal mozo está rabioso y enojado, contra todo lo que toca ó atañe á donña E. vira, que ya es «doña» porque ha vuelto á ser dama, que el señor Antón Bueso es capaz de la calumnia y aun de la traición por vengarse, y si su majestad no hubiera estado en peligro no hubiera sido yo el que me hubiera disfrazado para poder averiguarlo todo, en servicio de su majestad el rey nuestro señor, y además mi amor: y si yo maté al sacristán de Santa María, que no fué así, eso no viene ahora á cuento, y lo que importa es acudir al resguardo y seguridad del rey nuestro señor que se encuentra en peligro: y si eso se sabe se me debe á mí que he podido muy bien no decir tanta verdad como he dicho, y con tanta franqueza.

se las entenderá con Dios, á quien no puede engañar. —Ese picaro será capaz de jurar, no digo yo por un alma sino por más que tuviera, si es que alma tiene,—dijo el corregidor,—yo no le pido juramento, que yo no quiero ni á ser causa de una im piedad sacrilega. —Ni yo juro,—dijo Sebastianico, que vió que con esto adelantaba con el corregidor mas que jurando,—que en aquella trabacuenta yo no sé lo que hice ni lo que dejé de hacer, que cuando se me meo mano á oscuras y se cruzó con rebía el hierro, porque hay que defender á la sacra persona del rey, no se sabe á donde va la punta, ni donde para un tejo, y pue de suceder muy bien que en aquella re vuelta alcanzase yo al sacristán si que rezo, y le matare, lo que nada tendría extraño, señor corregidor, porque puesto como leal delante de su magestad tira ba á matar: y si la herida apareció en la espalda del sacristán, vea vuestra señoría que la noche estaba tan oscuro que apenas se distinguían los bulcos y era im posible conocer cual estaba de cara y cual de espaldas. —Pareceme que Sebastianico habla con verdad,—dijo Damián Vadillo, que veía para cuando podía Sebastianico ser útil y quería dar un sergo á aquella cuestión:—y que lo mejor será no hablar de esto y creer que está sin culpa, y perdónarle sus inocencias, bien entendido, que se obligue á servir buena y lealmente á su majestad en todo lo que fuere: y puesto que se halla introducido con el conde duque, se le deje que en su intri-

ga continúe, con tal de que nos dé parte de todo, en mejor servicio de la justicia y del rey. —¿Pues qué otra cosa quiero yo?—x clamó Sebastianico,—¿qué me importa á mí ya donña E. vira, si en el pellico del conde duque me ha encontrado con mi Mari Gómez, que me ha probado, sin que yo quisiera, que yo no había querido hasta que se ha querido á ella? Déjame á mí hacer vuestras señorías, que yo les aseguro que esa misma donña E. vira de mis culpas nos ha de servir más de lo que parece: porque han de saber vuestras señorías, que de tal manera me ama, que llamaría yo, y respondería á mi voz, y se pondría de pie y haría todo lo que yo la mandase. —Y que por tales y tan oscuros y hediondos laboriosos vaya de aventura la justicia!—exclamó ya mucho más apaciguado el corregidor. —Y aseguro á vuestra señoría que si á mí se me deja, justicia cumplida se hará con el conde duque, y se salvará el rey y el reino, que esían muy comprometidos, porque el rey tiene remordamiento de lo que ha hecho con el conde duque, y el conde duque, que conoce bien al rey, sufre, calla se somete á su suerte, y entre tanto los Zúñigas y de más parientes y parciales del conde du que trabajan, y podría suceder muy bien que un día, á pasar de la reina y de la condesa de Matina y de don Lina de Haro y de todos los habidos y por haber, el conde duque saiga triunfante y más poderoso que nunca de su castillo de Logro-